



# La Santa Sede

---

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LAS MAESTRAS PÍAS FILIPPINI**

*Lunes 29 de enero de 2001*

*Amadísimas Hijas de santa Lucía Filippini:*

1. Me alegra acogeros y daros una cordial bienvenida a cada una. Os agradezco esta visita, mediante la cual, con ocasión de vuestro capítulo general ordinario, queréis renovar la expresión de vuestra plena fidelidad y adhesión al Sucesor de Pedro.

Desde hace años desarrolláis vuestra actividad en diversos países del mundo y os ponéis con amor al servicio del Evangelio, atentas a las necesidades de los humildes, los pobres y los que sufren, procurando inspirar vuestro ministerio educativo en Jesús Maestro, con un estilo de seguimiento basado en el amor sponsal. Seguid por este camino, cooperando en la difusión del evangelio de la caridad en los nuevos campos de apostolado que os confía el Señor. Al comienzo del nuevo milenio, la experiencia que vuestro instituto ha adquirido durante largos años de servicio a Cristo y a la Iglesia constituye una premisa feliz para una estación aún más fecunda de vida consagrada y apostólica.

2. Vuestro capítulo general se celebra cuando acaba de concluir el gran jubileo del año 2000. Aborda un tema de gran interés para vosotras: "Las Constituciones, lámpara para mis pasos, luz en mi camino" (cf. *Sal* 118). Con la elección de este tema habéis querido poner de manifiesto la necesidad de una renovada referencia a la Regla, porque en ella y en las Constituciones se contiene un itinerario de seguimiento caracterizado por un carisma específico reconocido por la Iglesia (cf. *Vita consecrata*, 37).

Por tanto, el objetivo fundamental del capítulo consiste en facilitar a los miembros una interiorización más consciente de las Constituciones, para vivir una auténtica espiritualidad comunitaria, que sea testimonio profético de los valores del Reino. Queridas hermanas, ante la

difusión de una mentalidad secularizada, la observancia fiel de la Regla os ayudará en gran medida a fortaleceros en vuestra tensión hacia lo Absoluto, de modo que no os conforméis al espíritu de este mundo, sino que progreséis día a día en vuestra configuración con Cristo.

La asamblea capitular os brinda la oportunidad de volver, con humildad y valentía, a los orígenes de vuestro instituto, obteniendo así mayor vigor para responder a los desafíos que se presentan ahora a vuestra actividad apostólica. Al considerar la singular experiencia del cardenal Marcantonio Barbarigo y de la joven Lucía Filippini podréis realizar la anhelada renovación de las estructuras y de los métodos, manteniendo firme la referencia a la *Regla* y a las *Constituciones*, que ofrecen un itinerario de seguimiento de Cristo según vuestro específico *carisma educativo, pedagógico y asistencial*. A través de una mayor adhesión a él, piedra angular, que "es el mismo ayer, hoy y siempre" (*Hb 13, 8*), el don que el Espíritu Santo hizo a vuestros fundadores podrá seguir animando vuestra experiencia diaria.

3. ¡Cómo no recordar en esta circunstancia cuando, a finales del siglo XVII, el cardenal Marcantonio Barbarigo, con la ayuda de la joven Lucía Filippini, comenzó una amplia acción de apoyo humano y espiritual a los jóvenes, dedicándose también al mejoramiento de la condición femenina y a la consolidación moral y cultural del clero y del pueblo! Precisamente con ese fin se constituyeron, aproximadamente el año 1692, las "Escuelas de la doctrina cristiana" para las muchachas del pueblo, con el fin de contribuir a mejorar la familia y la sociedad. Nació así un cuerpo valioso y estable de maestras, capaz de llevar a cabo, con fidelidad y creatividad, el proyecto de intervención educativa que habían ideado el cardenal Barbarigo y la joven Lucía Filippini.

Vuestro capítulo general, que se celebra en el alba del tercer milenio, es como un alto en el camino para considerar el itinerario recorrido hasta ahora y valorar el comienzo, más prometedor que nunca, de una nueva etapa de servicio eclesial en Italia, en Europa y en los territorios de misión en los que estáis presentes. Amadísimas hermanas, la Iglesia espera mucho de vosotras: de vuestro ejemplo y de vuestra generosa entrega apostólica.

Estáis llamadas a desempeñar un singular ministerio educativo, que se manifieste en constantes signos de amor, especialmente para con los pobres, y que, a través de las escuelas, no sólo favorezca un sólido crecimiento cultural de los alumnos, sino también su acercamiento consciente a las verdades perennes del Evangelio.

4. Para que podáis proseguir con fruto vuestro apostolado, debéis preocuparos en especial por cultivar una espiritualidad personal y comunitaria que conjugue armoniosamente la salvaguardia de la interioridad y la entrega generosa a vuestras múltiples actividades apostólicas y caritativas.

Con el fin de alcanzar este objetivo, durante los trabajos capitulares habéis comprobado oportunamente que la *formación para la vida consagrada*, el *espíritu de oración*, la *comunión*

*fraterna* y la *misión en la Iglesia y en el mundo* son los caminos privilegiados para seguir siendo, según el ejemplo de vuestros fundadores, una presencia significativa en nuestro tiempo. Ante el indiferentismo religioso generalizado, estáis llamadas a cumplir vuestra misión específica, sobre todo en el campo escolar, teniendo en cuenta las dificultades relacionadas con los diversos ambientes culturales y locales. Sed valientes y entusiastas, y no os dejéis condicionar por los diferentes obstáculos que podáis encontrar.

Revivid en vosotras el ardiente sentimiento de san Pablo, que exclamaba: "¡Ay de mí si no predicara el Evangelio!" (1 Co 9, 16). Siguiendo el ejemplo de vuestros fundadores, poned vuestro apostolado bajo la protección de María, la Madre de Dios, a quien la Iglesia venera "como Madre amantísima con sentimientos de piedad filial" (*Lumen gentium*, 53). Estoy seguro de que, de este modo, suscitareis en el corazón de numerosas jóvenes el deseo de encontrar a Cristo y servirlo con "corazón indiviso" en los hermanos débiles e indefensos.

Queridas hermanas, con estos sentimientos os imparto de buen grado una bendición especial, que extiendo de corazón a todas las personas, en particular jóvenes, por quienes realizáis la tarea apostólica de vuestra familia religiosa.